

Expediente: 4950/24
Carátula: CHAHLA FERNANDO C/ RUIZ AUTOMOTORES S.A Y OTRO S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 13/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - RUIZ AUTOMOTORES S.A., -DEMANDADO/A
900000000000 - PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO/A
900000000000 - RENAULT ARGENTINA S.A., -DEMANDADO/A
20140735230 - CHAHLA, FERNANDO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 4950/24



H102325503418

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: CHAHLA FERNANDO c/ RUIZ AUTOMOTORES S.A Y OTRO s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N° 4950/24

Proveído de actuación: OFICIO ENVIADO 09/05/2025-12:27

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

Agréguese oficio remitido por el Centro de Mediación. Atento a lo solicitado: Librese oficio a la Oficina referida a fin que proceda a la reapertura del proceso de mediación únicamente respecto a RENAULT ARGENTINA S.A. JJW

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:
CN=FRIAS ALURRALDE Raul Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20259226288

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.